del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **once** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 001/2021. Se aprueba la dispensa de la lectura y el Acta de la sesión anterior.

PUNTO 3

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el C. Edmundo Vilchis Trujillo, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Orden del día que regirá esta Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del día

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Punto relativo a la toma de protesta de los integrantes de la Comisión de Selección Municipal, que designarán al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción;
5. Punto de acuerdo referente a la aprobación para que se acuerde favorablemente la Certificación de Vías Públicas, expedida por la Coordinación de Desarrollo Urbano Municipal;
6. Asuntos generales; y,
7. Clausura de la sesión.